



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Miguel Angel Asturias
Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución 7452 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

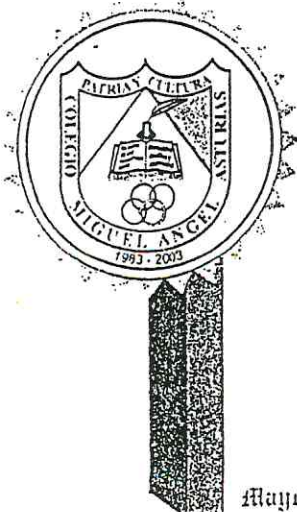
Diego Alejandro Carrillo Rivera

Identificado con C.C. 870822-56340 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico
Con énfasis en Administración Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Art. 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes
Promoción 2005



Rector

Secretario

Auntado en el Control Interno del Plantel en el

Libro y Registro No. 6 Folio No. 43 del Colegio

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 121 del 6 de
Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2130 del 5 de Diciembre de 1995



Acta de Grado
Colegio Miguel Ángel Asturias
Aprobación Oficial No. 7452 De Noviembre 13/98
Jornada Tarde

Dane 31100146234

Inscripcion S.E. 3743

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de noviembre de 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado,

« los suscritos Rector y Secretario del

Colegio Miguel Angel Asturias

Institución Aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica, autorizada por la secretaria de educación de Bogotá, D.C. para otorgar el título de Bachiller en Modalidad Académica según resolución No. 7452 del 13 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Con énfasis en Administración Empresarial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de Identidad se relaciona a continuación

Diego Alejandro Carrillo Rivera

C.I. 870822-56340 de Bogotá

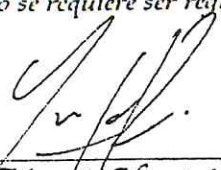
Es fiel copia del Acta original general No. 6 de fecha 29 de noviembre del año 2005 que consta de 247 estudiantes graduados, que comienza con el nombre de Acuña García Wilmer Alexander y cierra con el nombre de Leya Lavado Ovidio

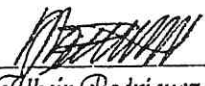
Firmada y Sellada por: Yesid Manuel Hernández Riaño (Rector) y José Albeir Rodríguez Ramírez (Secretario)

Dada en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de noviembre del año 2005

En constancia se firma la presente por quienes Intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7 del decreto 180 de Mayo/1981

No se requiere ser registrada según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.


Yesid Manuel Hernández Riaño
C.C. 79.445.487 de Bogotá


José Albeir Rodríguez Ramírez
C.C. 19.161.826 de Bogotá
(Secretario)



LA CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
CORUNIVERSITEC

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional
Mediante resolución No. 260 del 21 de Enero de 1994

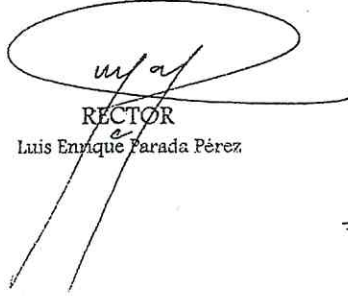
Cumplidos los Estudios y Requisitos Exigidos
CONFIERE A:

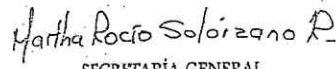
Diego Alejandro Carrillo Rivera
C.C. 1.012.335.751 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE:
Tecnólogo en
Ingeniería Sistemas

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello se firma y refrenda con el
sello respectivo en Bogotá D.C a los 14 días del mes de Diciembre de 2012.




RECTOR
Luis Enrique Farada Pérez


SECRETARÍA GENERAL
Martha Rocío Solorzano Romero


DECANO

DIPLOMA No. 7535 ANOTADO EN EL LIBRO No. 007 FOLIO No. 100

No requiere de registro ante la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994



CORUNIVERSITEC

Corporación Universal de Investigación y Tecnología

Personería Jurídica No. 2286 de 1983 Resolución del M.E.N. 260 de 21-01-94

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2012, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Rector, Doctor **LUIS ENRIQUE PARADA PÉREZ**, en el cual la **CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA "CORUNIVERSITEC"**, autorizada para el efecto según Personería Jurídica No 2286 de 1983 y Resolución No 0260 del 21 de enero de 1994 del Ministerio de Educación y previo juramento de rigor, confirió el Título de, **TECNÓLOGO EN INGENIERÍA SISTEMAS** a **DIEGO ALEJANDRO CARRILLO RIVERA** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1.012.335.751 expedida en Bogotá D.C. quien cumplió con todas las normas legales y exigencias establecidas en los Reglamentos de la **CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA "CORUNIVERSITEC"**; y le otorgó el diploma N° 7535 que lo(a) acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., el día 14 del mes de Diciembre de 2012.

FIRMADO POR:

Luis Enrique Parada Pérez

RECTOR

Miguel Angel Iraragorri Mosquera

DIRECTOR DE PROGRAMA

Anotada en el Libro de Actas No. 007

REGISTRO No. 7535

FOLIO No. 100

ACTA No. 009416

Martha Rocio Solórzano P.
Martha Rocio Solórzano Romero

SECRETARIO GENERAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

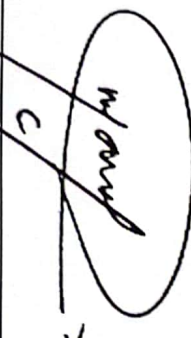


CORUNIVERSITEC
CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS

DIPLOMADO EN
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN QHSE
CONFIERE A:

CARRILLO RIVERA DIEGO ALEJANDRO
C.C. 1012335751 BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Diciembre 14 de 2012 - Intensidad Horaria: 120 Horas


Luis Enrique Parada Pérez
Rector


Martha Rocío Solorzano Romero
Secretaría General